

	Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad	Centro de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	--

Centro	Enfermería "Virgen de la Paz", de Ronda
Órgano emisor	Comisión de Garantía de la Calidad (CGC)
Número Acta	2014-15_03
Fecha	22 Julio de 2015
Duración	17:00 a 18:30 horas
Ref. Documento	Comisión Calidad-Acta 03 -2014-15

Orden del día	1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Lectura final de la Memoria de Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) del Centro. 3. Estado actual de reclamaciones efectuadas por alumnado en el Centro. 4. Ruegos y preguntas.
----------------------	---

Asistentes	Inés Smith Fernández: Directora del Centro Maria José González Ruiz: Gerente del Centro Manolo Ordóñez. Secretario del Centro Daniel Moreno Sanjuán, que actúa como Secretario. Jose Luis Calvente Ruiz. Vocal PAS Sergio Morales Mena, Vocal profesorado
Ausentes	Eduardo Fernandez de Soussa. Vocal alumnado, Manuel Rosado García. Vocal. Eva Vallejo García. Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, de la UMA. Vocal sin voto.

Contenido:

La Sesión se inicia, en primera convocatoria, a las 17:00 horas, del día de la fecha, desarrollándose según el Orden del día establecido.

Se excusa ausencia tanto de Eva Vallejo García. Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, de la UMA, así como de Jose Manuel Rosado, quien la gerencia notifica su dimisión y del representante del alumnado Eduardo.

	Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad	Centro de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	---

A continuación, como primer punto del Orden del día, se aprueba el acta de la reunión anterior, anexada a la convocatoria para que se pudiese leer, detenidamente, antes de asistir a la misma.

A continuación se cierra la propuesta de Memoria de Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) del Centro para ser elevada a Junta de centro para su aprobación definitiva.

Se presenta, clasifica y evalúa el contenido de las 7 reclamaciones por parte del alumnado en la plataforma de la UMA, y el escrito con constancia registro de entrada en la secretaria del centro el 16 de Julio.

Del total de 8 reclamaciones con 9 motivos, (del anexo I al anexo IX de este acta) existe una reclamación de contenido/motivo doble correspondiente al anexo 3-4.

Existen 5 relacionadas con la asignatura de Enfermería Comunitaria (del anexo 3-4 al anexo 8) donde existe un desacuerdo generalizado del alumnado con respecto al sistema de docencia y evaluación de la asignatura y del trato de los profesores de la misma hacia el alumnado.

Otras 3 reclamaciones (del anexo 1 al 3-4) están relacionadas con la demora en publicación de las actas de la asignatura de Fisiología, con retraso según el alumnado de meses desde su realización en febrero y con la notificación de la fecha de revisión no notificada al total de alumnos para el mes de Junio, 4 meses después de la realización del examen.

Con respecto a estas 8 reclamaciones de carácter académico y de profesorado mencionadas anteriormente, se contestará formalmente a través de la plataforma tal y como recoge el procedimiento y también se va a elevar a Junta de Centro y a la Comisión de Ordenación Académica las mismas para su conocimiento y valoración de la situación, comprobar veracidad de los hechos y realización de acciones si procediera, ya que implica de manera general al profesorado de 2 asignaturas.

A los alumnos reclamantes de estas 8 reclamaciones se le va a contestar indicando aproximadamente que:

En respuesta a su Reclamación formulada a través de la plataforma de la Universidad de Málaga, así como del Registro Auxiliar de este Centro, en relación a la disconformidad en determinadas puntos de la asignatura de la que hace mención, así como del profesorado de la misma, hemos trasladado sus quejas a la Junta de Centro y organismos de dirección del Centro de Enfermería Virgen de la Paz de Ronda para su conocimiento, valoración, contrastación de información, así como propuestas de mejora y demás

	Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad	Centro de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	---

acciones que consideren pertinentes para subsanar lo que ha sucedido, y sobre todo evitar se vuelva a repetir en el próximo cursos académico 2015-16 y demás promociones.

Al unísono le informamos que por parte de la Comisión de Seguimiento de Garantía de la Calidad del Centro de Ronda se van a seguir y registrar las acciones al respecto de su reclamación.

*Por último queremos agradecer su opinión y queja, necesaria para detectar las áreas de mejora, trasladándole nuestro esfuerzo e inquietud permanente en pro de una mejor calidad docente en nuestra Universidad..
Quedamos a su disposición.*

Por otro lado, existe una reclamación (anexo 9) relativa a la falta de jabón de manera constante en uno de los aseos de alumnado, lo cual se va a notificar al personal de limpieza para su subsanación.

Ruegos y preguntas. Sin aportación.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Sesión a las dieciocho horas y treinta minutos del día de la fecha.

Fdo.: El Secretario

Daniel Moreno Sanjuán

	Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad	Centro de Enfermería <i>"Virgen de la Paz"</i> Ronda
--	---	---

ANEXOS

Esta versión de acta al ser pública no registra nombre ni apellidos de reclamantes ni afectados en relación a la protección de datos correspondiente derivada de la LOPD.